

Expte.3001-282/04

La Plata, 22 de noviembre de 2006

VISTO Y CONSIDERANDO: lo establecido por la Ley 12.060, en cuanto dispone la creación de tres Juzgados en lo Correccional en el Departamento Judicial de Junín.

Que por Decreto del Poder Ejecutivo N° 2815/06 ha sido designado como titular del Juzgado N° 3 el doctor Jorge Ariel Coppola.

Que habida cuenta de los informes elaborados por las Subsecretarías de Administración, Planificación y Personal, se encuentran dadas las condiciones que permiten instrumentar la puesta en marcha del organismo referido en el mes de febrero de 2007.

Que por lo expuesto, resulta pertinente proceder en consecuencia.

POR ELLO, la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones

R E S U E L V E

1) Fijar como fecha de efectivo funcionamiento del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Junín, el día 15 de febrero de 2007.

El organismo se instalará en el subsuelo del edificio central sito en la calle Mayor Lopez N° 2, de conformidad con las adecuaciones que realice la Dirección General de Arquitectura, Obras y Servicios.

2) Las causas ingresarán por sorteo conforme las prescripciones de los Acuerdos 2840, 2844 y art. 6 de la Resolución N° 3113/00.

3) Solicitar a la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal departamental, se sirva contemplar al nuevo órgano en oportunidad de proponer los turnos en materia de faltas y contravenciones (art. 4 Acuerdo 2840).

4) Conferir intervención a la Subsecretaría de Personal en lo atinente a la instrumentación de la planta funcional.

5) Por intermedio de la Subsecretaría de Información deberán adoptarse las medidas tendientes a dotar al órgano del equipamiento informático necesario.

6) En oportunidad que por la Subsecretaría de Servicios Jurisdiccionales se confiera autorización, la Cámara respectiva podrá tomar juramento de ley al magistrado designado (Ac. 2159)

7) Regístrese, comuníquese y publíquese.

Resolución N° 2815, firmada por los Doctores FRANCISCO HECTOR RONCORONI, DANIEL FERNANDO SORIA, HECTOR NEGRI, JUAN CARLOS HITTERS, LUIS ESTEBAN GENOUD, EDUARDO JULIO PETTIGIANI, HILDA KOGAN, EDUARDO NESTOR de LAZZARI ante el Dr. CARLOS ALBERTO BARREDA, Prosecretario